

2. El impacto económico del sistema universitario español





Introducción

El análisis del sistema universitario puede realizarse, como pone de manifiesto este Informe, desde múltiples dimensiones. Por esta razón, y con la voluntad de acotar el campo de análisis, el objetivo de este capítulo es doble: por un lado, mostrar la situación financiera de las universidades públicas presenciales en España, sin entrar en consideraciones respecto a cuál debería ser el modelo de financiación de éstas, y, por otro, evaluar el impacto económico de las universidades en el territorio en el que se ubican.

En primer lugar, y dado que no existe un modelo único de financiación universitaria, en el apartado inicial del capítulo se compara la situación financiera de las universidades españolas con la de las universidades del resto de países miembros de la Unión Europea. Esta comparación puede resultar relevante a la hora de entender algunas de las causas que explican la diversidad de los resultados, económicos y académicos, de las distintas universidades europeas. Además, teniendo como referencia el Informe CYD del año 2004, se pueden establecer los principales cambios observados desde entonces.

En segundo lugar, se lleva a cabo un análisis por comunidades autónomas

de los ingresos y gastos de sus respectivas universidades, utilizando diversos indicadores. El análisis se realiza con los datos facilitados por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) correspondientes al ejercicio presupuestario del año 2002 (curso académico 2002-2003), referido exclusivamente a las universidades públicas. La mayor parte de los ingresos de las universidades públicas corresponden a transferencias corrientes que proceden, en su mayoría, de los gobiernos regionales puesto que las competencias en esta materia están cedidas a los gobiernos autonómicos. Al igual que en el apartado anterior, y con los datos obtenidos del Informe CYD 2004, es posible comparar la evolución de los diferentes indicadores en el periodo 2000-2002.

Finalmente, resulta claro que la actividad desarrollada por las universidades tiene un impacto económico en el territorio donde se ubican. El gasto de las universidades en material e infraestructuras genera actividad económica, no sólo directa sino también indirecta. Los salarios pagados al personal de administración y a la plantilla académica generan, asimismo, una demanda por bienes y servicios que

se localiza básicamente en el territorio en el que se encuentra la institución educativa en la que trabajan. Además, los alumnos también realizan gastos de consumo que provocan un aumento en la demanda de bienes y servicios en el territorio. Así, en el tercer apartado se hace un análisis del impacto que la actividad universitaria tiene, en términos de valor añadido y de empleo, en la economía de cada comunidad autónoma. Esta evaluación permite conocer el impacto económico que, tanto directa como indirectamente, la actividad relacionada tiene con las instituciones universitarias en los diferentes territorios que componen la economía española.

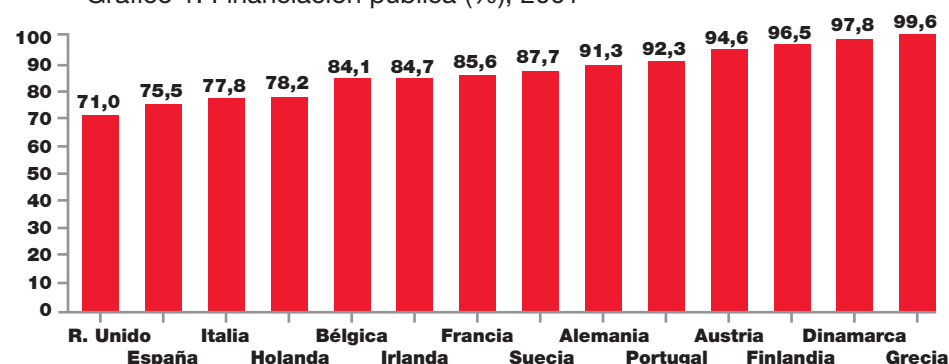
Este capítulo se cierra con un recuadro titulado "El modelo singular de la Universitat de Vic y su impacto en el territorio", en el que se ofrece una panorámica histórica de la misma, así como las respuestas estratégicas adoptadas para hacer frente a los retos que se plantean a las universidades privadas hoy en día. Además, y en línea con lo comentado anteriormente, el recuadro también ofrece algunos resultados de un estudio de impacto llevado a cabo por la misma universidad en su territorio más inmediato.

2.1 *La financiación y el gasto en educación superior en la Unión Europea*

Los fondos públicos siguen siendo la principal fuente de financiación de la educación superior en España.

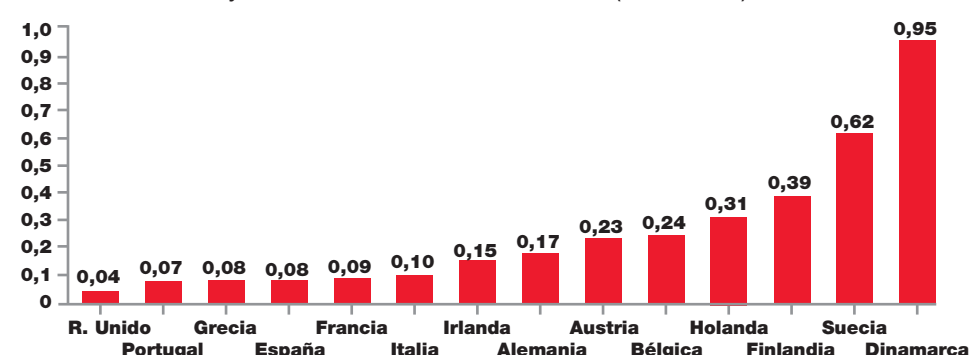
La creciente integración europea hace necesario comparar la situación financiera de las universidades españolas con la del resto de países de la UE, sobre todo si se considera que no existe un único modelo de financiación. Sea cual sea el modelo utilizado, la mayor fuente de financiación de la educación superior en la UE son los fondos públicos, con una participación que supera el 80% de los recursos en la mayoría de los países miembros. Sin embargo, según los datos de la publicación de la OCDE *Education at a Glance 2004*, la participación pública en la financiación de la educación superior en España es menor que la de casi todos los países de la UE, salvo el Reino Unido (gráfico 1). La media de la financiación pública de la educación superior en los países de la UE-15 fue, en el año 2001, del 86,9% mientras que la de España se situó en el 75,5%, apenas un punto

Gráfico 1. Financiación pública (%), 2001



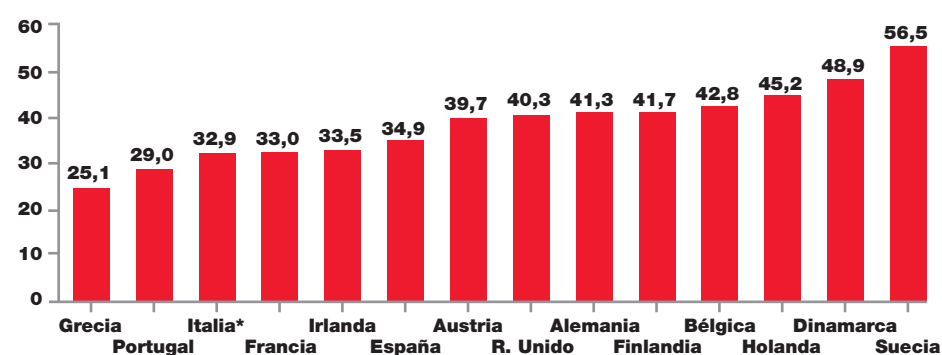
Fuente: OCDE

Gráfico 2. Ayudas financieras a estudiantes (% del PIB), 2001



Fuente: OCDE

Gráfico 3. Gasto por alumno respecto al PIB per cápita (%), 2001



*Sólo instituciones públicas.

Fuente: OCDE

porcentual por encima de lo observado en el año 2000. Esta situación con respecto a lo que acontece en la UE podría ser consecuencia de diferencias ya sea en la presencia de alumnos en instituciones de educación privadas, ya sea en los precios pagados por los usuarios de la enseñanza superior.

A diferencia de la mayoría de países miembros de la UE, en España el gasto público se destina a financiar la matrícula y no a ayudas directas a los estudiantes.

En España, en 2001 el gasto público dirigido a ayudas a los estudiantes fue de sólo 0,08% del PIB, porcentaje inferior al registrado en la mayoría de los países de la UE, salvo Grecia, Portugal y Reino Unido (gráfico 2). Así, en el año 2001, el porcentaje de gasto público en la enseñanza superior dirigido a ayudas fue de 8,3%, mientras que en la media de la UE este porcentaje alcanzó el 16,5%. En España estas ayudas se destinan fundamentalmente a financiar la

matrícula, mientras que en otros países se destinan prioritariamente a becas o préstamos al estudio. Por lo anterior, una ampliación del sistema de ayudas al estudiante implicaría aumentar la equiparación del sistema universitario español con los estándares europeos. En suma, el sistema de ayudas debe mejorar antes de aumentar la carga privada en la financiación de la educación superior.

El gasto en educación superior en España se mantiene por debajo de la media de la UE y la diferencia es especialmente acusada si se mide el gasto por alumno en relación a la renta per cápita.

Por lo que se refiere al gasto total (público y privado) en educación superior, el gasto en España se situó en 1,2% del PIB, ligeramente por debajo de la media de la UE (1,3% del PIB) en 2001. No obstante, las diferencias presupuestarias con la UE son más considerables cuando se utilizan otros indicadores. Así, el gasto por alumno en España fue

equivalente al 73,7% de la media de la UE en 2001. Sólo Portugal y Grecia registraron un gasto por alumno inferior al español. El bajo nivel de gasto en educación superior por alumno podría justificarse con el argumento de que España no tiene el mismo nivel de riqueza que otros países europeos. Sin embargo, el gasto por alumno en España como proporción del PIB per cápita fue de 35% en 2001, cifra cuatro puntos por debajo de la media de la UE (39%) (gráfico 3). A pesar de esta diferencia, se ha observado un aumento de 2 puntos porcentuales con respecto a lo indicado en el Informe CYD 2004, con datos del año 2000. En cualquier caso, el bajo nivel de gasto por alumno en la docencia y la investigación pone a España en desventaja respecto a la mayoría de los países de la UE.

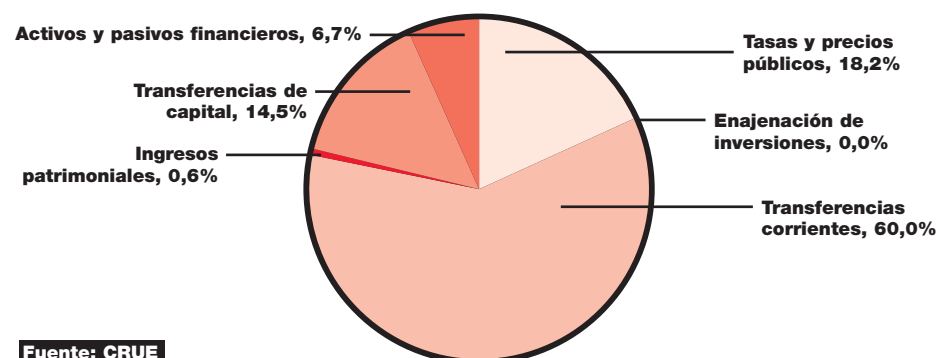
En suma, el sistema universitario español tiene un bajo nivel de gasto por alumno y un insuficiente sistema de ayudas directas a los alumnos de menores recursos, lo que marca las diferencias respecto a otros sistemas universitarios de la UE.

2.2 *Análisis financiero de las universidades españolas*

Como ya se puso de manifiesto en el Informe CYD 2004, en España no existe un modelo único de financiación universitaria. Las transferencias a las universidades públicas, las subvenciones y la fijación de los precios que pagan los usuarios se determinan en cada comunidad autónoma, aunque el incremento de precios está limitado por un acuerdo a escala nacional. Debido a esta diversidad de modelos de financiación, la estructura financiera de las instituciones universitarias difiere en cada comunidad autónoma. Por ello, la valoración de la situación financiera de las universidades españolas se realiza a través de un análisis comparativo por comunidades autónomas.

El presente análisis se ha llevado a cabo con datos procedentes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) correspondientes al ejercicio presupuestario del año 2002 (curso académico 2002-03) y que se refiere exclusivamente a las universidades públicas, dada la imposibilidad de disponer de información estadística actualizada y homogénea para las universidades privadas. Este análisis tampoco incluye a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, puesto que su incorporación podría distorsionar algunos de los

Gráfico 4. Distribución de los ingresos totales, 2002



Fuente: CRUE

indicadores utilizados debido a las peculiaridades de la enseñanza no presencial.

a. Ingresos

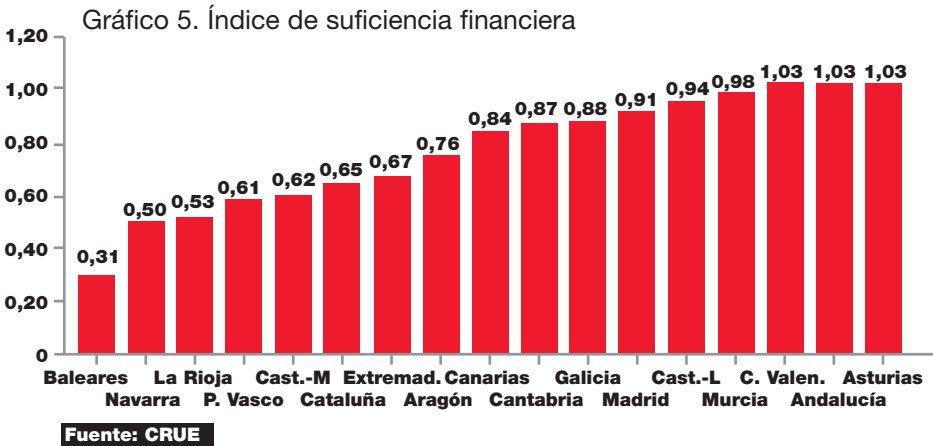
En 2002, los ingresos totales de las universidades públicas ascendieron a 6.413,7 millones de euros, un 16,6% superior (en términos nominales) a la cifra observada en el año 2000. Si a esta cantidad se le descuenta el remanente de tesorería de ejercicios anteriores, que en el año 2002 fue inferior en un punto porcentual al registrado en el año 2000 (3,2% de los ingresos totales), la financiación neta asciende a 6.207,3 millones de euros. Este dato representa un incremento nominal del 17,8% con respecto a las cifras señaladas en el Informe CYD 2004. En la mayoría de las universidades, y por tanto en la mayoría de las comunidades autónomas, la financiación neta equivale a los ingresos obtenidos durante el ejercicio, ya que sólo cinco de ellas tienen un remanente positivo (Valladolid, Autónoma de Barcelona, Barcelona, Alacant y País Vasco) y una tiene un remanente negativo (Politécnica de Catalunya).

La mayor parte de los ingresos de las universidades públicas corresponden a transferencias corrientes, que son predominantemente de origen público y que proceden de los gobiernos

autonómicos, seguidos de las tasas y precios públicos y las transferencias de capital, respectivamente (gráfico 4). En el año 2002, la participación de las transferencias corrientes en los ingresos fue mayor en 3,4 puntos porcentuales a la registrada en 2000 hasta alcanzar el 60%. Este incremento se debe, fundamentalmente, al aumento del 23,6% (nominal) de los recursos que los gobiernos autonómicos dedican a la financiación de los gastos estructurales de las universidades públicas.

Los ingresos netos de las universidades públicas españolas mantuvieron en 2002 su peso en el PIB cercano al 0,8%, si bien persistían notables diferencias regionales.

Un indicador importante de la suficiencia financiera es la proporción que representa la financiación neta respecto al PIB. En promedio, la financiación neta de las universidades públicas fue equivalente al 0,82% del PIB en 2002, proporción escasamente mayor al 0,81% señalado en el Informe CYD 2004 (con datos de 2000). Este indicador de suficiencia financiera difiere considerablemente entre las 17 comunidades autónomas. Andalucía, Asturias y la Comunidad Valenciana fueron las que mostraron un mayor



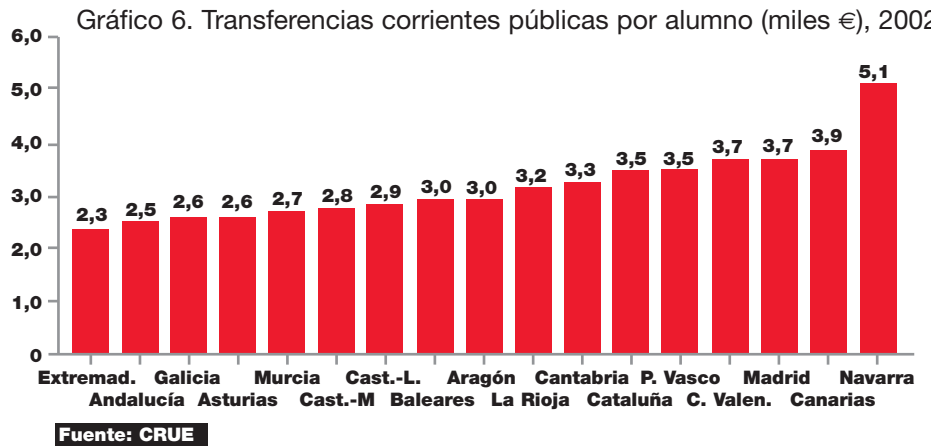
nivel de suficiencia financiera. Por el contrario, Baleares, Navarra y La Rioja eran las que tenían una menor proporción de ingresos respecto a su PIB (gráfico 5).

No obstante, por un lado, el PIB por habitante es un indicador más preciso del nivel de riqueza de una comunidad y, por otro lado, el número de alumnos matriculados en educación superior es distinto en cada comunidad autónoma. De lo anterior se deduce que el esfuerzo financiero de las universidades se refleja mejor al relacionar la financiación neta por alumno con el PIB per cápita. En 2002, este índice de esfuerzo financiero se situó, en promedio, en el 30,6%, lo que representó un incremento de 5,8 puntos porcentuales respecto a la media registrada en 2000. Lo anterior

es un indicio de que la sociedad española cada vez hace un mayor esfuerzo por invertir en educación superior. Las comunidades que realizaron un mayor esfuerzo financiero fueron Cantabria (38,5%), Castilla-La Mancha (37%) y Murcia (36,1%). Por el contrario, La Rioja (23,7%), Baleares (23,9%) y el País Vasco (25,6%) fueron las comunidades que realizaron el menor esfuerzo financiero.

La financiación neta por alumno no siempre es más elevada en las regiones con niveles de renta más elevados.

La financiación neta por alumno no siempre es mayor en las comunidades autónomas más ricas. Aragón y La Rioja, que tienen un PIB per cápita mayor que la media, tienen



un bajo nivel de financiación neta por alumno. En cambio, Cantabria y Castilla-La Mancha realizan un esfuerzo financiero relativamente mayor respecto a su nivel de PIB per cápita (cuadro 1). Baleares, que en el año 2000 presentaba una financiación neta por alumno por debajo de la media, se situaba, en 2002, entre el grupo de regiones que superaba la media en ambas categorías. Por su parte, Canarias, Extremadura y Murcia, que anteriormente se situaban por encima de la media de la financiación neta por alumno, en el año 2002 estaban por debajo.

Las diferencias en el esfuerzo financiero de las universidades públicas deben buscarse, más allá del número de alumnos y del PIB per cápita, en el análisis de las fuentes de ingresos según el origen de los recursos. En 2002, sólo el 19,6% de los ingresos correspondía a recursos propios, mientras que el 80,4% eran recursos ajenos. Las universidades que tenían una mayor proporción de ingresos provenientes de fuentes propias se ubicaban en Cantabria (23,4%), Extremadura (23,3%) y Cataluña (23,3%). Por el contrario, las comunidades autónomas donde se ubicaban las universidades que menos participaban con recursos propios en su financiación neta eran Canarias (12,9%), Castilla-La Mancha (15,4%) y Baleares (16,0%).

En dos años, la financiación neta ha aumentado su dependencia de recursos públicos, con notables diferencias por comunidades autónomas.

Los recursos públicos son la principal fuente de ingresos de las universidades, y representaron el 78,4% de la financiación neta en 2002, porcentaje mayor en 2,7 puntos porcentuales que el registrado en 2000. Los recursos privados alcanzaron el 20,8% de los ingresos, frente al 24,3% reportado por el Informe CYD 2004 con datos del ejercicio 2000. Finalmente, los recursos patrimoniales representaron en el año 2002 el 0,9%, cifra ligeramente inferior al 1% observado dos años antes. En suma, en los dos últimos años, la financiación neta aumentó su dependencia de los recursos públicos. Las comunidades autónomas cuyas universidades recibieron una mayor proporción de financiación por la vía de los recursos públicos fueron Canarias (85,1%), Extremadura (83,6%) y País Vasco (82,7%). Por el contrario, las comunidades cuyas universidades tuvieron mayor participación de recursos privados fueron: Comunidad Valenciana (27,0%), Aragón (26,7%) y Cataluña (25,0%).

Cuadro 1. Esfuerzo financiero, 2002

		Financiación neta/alumno	
		> media	< media
PIB pc	> media	Baleares, Cataluña, C. Valenciana*, Madrid, Navarra*, País Vasco	Aragón, La Rioja
	< media	Cantabria*, Castilla-La Mancha*	Andalucía*, Asturias*, Canarias*, C.-León, Galicia, Extremadura, Murcia*

(*) Comunidades autónomas con un índice de esfuerzo financiero superior a la media.
Fuente: CRUE y elaboración propia

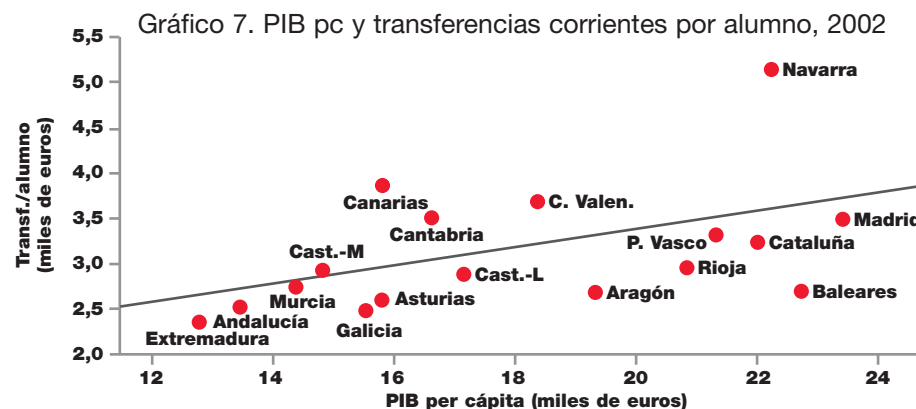
Como el número de alumnos es distinto en las diferentes universidades, un indicador más adecuado del esfuerzo financiero que realizan los gobiernos autonómicos es el volumen de transferencias corrientes públicas por alumno matriculado (gráfico 6). Así, las comunidades de Navarra, Canarias, Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco son las que otorgan más transferencias corrientes por cada alumno, mientras que Extremadura, Andalucía, Galicia, Asturias y Murcia son las que transfieren menos recursos. No obstante, estas comunidades registran un PIB per cápita por debajo de la media española.

En general, cuanto mayor es la renta per cápita de la región, mayores son las transferencias de recursos hacia la educación superior.

En general, existe una alta correlación entre PIB per cápita y transferencias corrientes por alumno: cuanto más rica es una comunidad autónoma mayor es la transferencia de recursos hacia la educación superior (gráfico 7). No obstante, hay comunidades que se apartan de esta tendencia. Así, por ejemplo, Navarra, Canarias y la Comunidad Valenciana otorgan un nivel de transferencias por

alumno considerablemente mayor que el que les corresponde por su renta per cápita, mientras que en otras comunidades autónomas, como Baleares, La Rioja y Aragón, las transferencias están por debajo de su nivel de renta por habitante.

Las diferencias actuales en las transferencias corrientes públicas por alumno (TCPA) que reciben las universidades son muy elevadas. Así, las TCPA a la Universidad Pública de Navarra, la que más recibió, son superiores en aproximadamente un 150% a las que obtuvo la Universidad Pablo Olavide, la que menos recibió. La diferencia entre las TCPA de la segunda universidad que recibió más transferencias, la Universitat Miguel Hernández, respecto de la penúltima, la Universidad de Almería, se sitúa en torno al 100%. Cabe destacar que incluso dentro de las comunidades autónomas existen diferencias notables entre las TCPA que reciben las universidades públicas. Por ejemplo, las TCPA para la Universitat Pompeu Fabra son un 69,4% más altas que las de la Universitat Autònoma de Barcelona. En consecuencia, sería razonable estudiar los motivos de dichas diferencias, partiendo de la presunción de que a igualdad de



Fuente: CRUE y elaboración propia

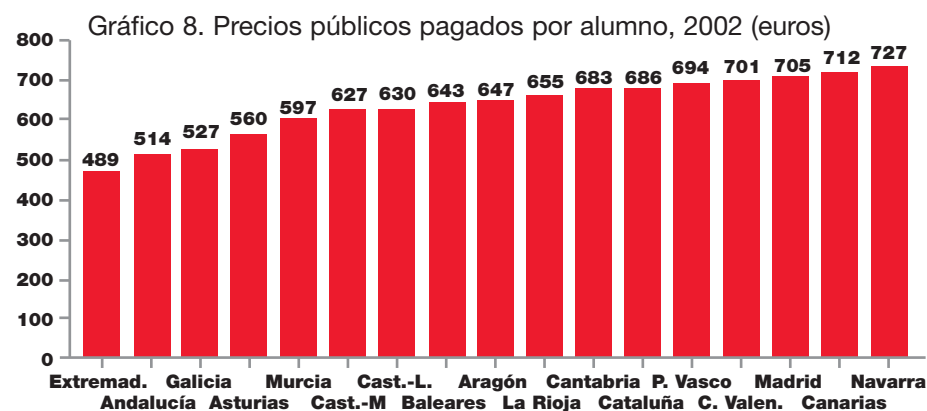
servicios prestados las universidades deberían recibir unas transferencias públicas equivalentes por alumno.

Después de las transferencias corrientes, la siguiente fuente de recursos de las universidades públicas corresponde a los derechos de matrícula, tasas y precios públicos. Los derechos son pagados directamente por el usuario o compensados por el Ministerio correspondiente o por alguna otra institución. Una vez descontados los derechos compensados, el resto de los ingresos agrupados en el capítulo 3 constituye un indicador de la participación de los usuarios en la financiación de los servicios que reciben. No obstante, siete universidades no desglosan en su contabilidad los derechos compensados por otras instituciones, por lo que el esfuerzo financiero de los usuarios del servicio está sobreestimado. Así, en 2002, los ingresos procedentes del pago realizado por el propio usuario representaron el 11,2% de los ingresos corrientes totales. Esta proporción es mayor en algo menos de 1 punto porcentual respecto a la registrada tan sólo dos años antes. La participación de los usuarios en la financiación de las universidades públicas es significativamente distinta

entre las comunidades autónomas. En Extremadura, La Rioja, Castilla y León y Murcia, la participación de los usuarios en el ingreso corriente supera la media nacional. Por el contrario, en la Comunidad Valenciana y Canarias esta participación no alcanza el 8%. Con respecto a lo observado en el Informe CYD 2004, cabe destacar el caso de Castilla y León, que en el año 2000 se encontraba muy por debajo de la media y que en 2002 se situaba en los puestos de cabeza. Asturias, que en el año 2000 se encontraba a la cabeza con una cifra del 16,8%, se mantenía por encima de la media nacional, pero con una participación de los usuarios sobre los ingresos corrientes que sufría una caída importante hasta el 11,5%, de manera parecida a Navarra que pasó del 11,7% al 8,2% en apenas 2 años.

Existen marcadas diferencias en los precios públicos pagados por alumno en las distintas regiones siendo, por lo general, mayores en las regiones más ricas.

Un indicador más preciso de la participación de los alumnos y sus familias en la financiación de la educación superior es el precio público pagado por alumno (gráfico



Fuente: CRUE

8). Navarra, Madrid y Aragón son las comunidades que registran un mayor esfuerzo financiero de los alumnos. Los menores niveles, en cambio, se registran en Canarias, Comunidad Valenciana y Galicia. La diferencia en el precio público pagado por alumno entre Navarra y Canarias es de 48,6%, lo que muestra una gran disparidad en las fuentes de financiación, que pueden ser atribuidas, entre otras razones, a las diferencias en los precios públicos fijados por las comunidades autónomas o a la diferente oferta formativa con precios públicos distintos por tipos de enseñanza.

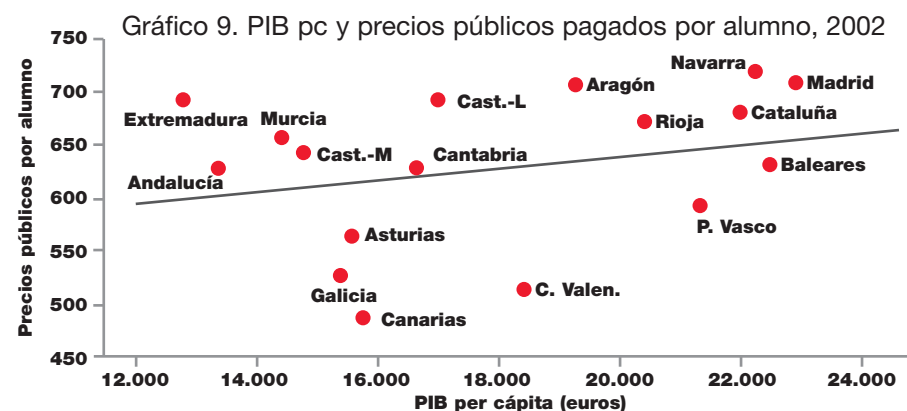
La correlación entre el nivel de PIB per cápita de la comunidad autónoma y el esfuerzo financiero privado realizado por parte del usuario es poco significativa (gráfico 9). Ello se debe a que existen comunidades autónomas con un PIB per cápita bajo, pero con precios públicos altos, y viceversa. Así, los precios públicos pagados por alumno en Canarias, Comunidad Valenciana y País Vasco están significativamente por debajo de su nivel de PIB per cápita. Lo contrario ocurre en Extremadura, Castilla y León y Aragón, donde los precios pagados por alumno son notablemente superiores a su nivel de riqueza. Esta

situación contrasta notablemente con la señalada en el Informe CYD 2004, ya que entonces Extremadura, Murcia, Cantabria, Cataluña y Madrid, que tenían unos precios públicos pagados por alumno por debajo de su PIB per cápita, se situaron en el año 2002 por encima. Por su parte, Asturias y la Comunidad Valenciana, que pagaban unos precios públicos por alumno por encima de su nivel de riqueza por habitante, se situaron claramente por debajo en 2002.

El análisis por universidad permite constatar de nuevo la elevada dispersión en cuanto a precios pagados por el usuario. Las universidades Carlos III, Pública de Navarra y Salamanca registran un volumen en precios públicos pagados por alumno que es el doble del registrado por las universidades de Vigo, València y Autónoma de Madrid.

Algunas regiones se caracterizan por realizar un esfuerzo de financiación público por alumno mucho mayor que el privado.

Algunas comunidades se caracterizan por tener un esfuerzo de financiación público por alumno mucho mayor que el esfuerzo



Fuente: CRUE y elaboración propia

privado, respecto a la media. Así, las comunidades en las cuales la diferencia entre las transferencias corrientes públicas por alumno y los precios pagados por alumno fue más elevada en 2002 fueron: Navarra, Canarias, Comunidad Valenciana, Madrid y País Vasco. En el extremo opuesto se ubicaron Extremadura, Andalucía, Galicia, Murcia y Asturias. En cuanto al análisis por universidad, la diferencia entre TCPA y precios pagados por alumno fue mayor en más de 6 veces en Las Palmas de Gran Canaria, Autónoma de Madrid, Jaume I y València (Estudi General). En cambio, la menor diferencia entre esfuerzo público y privado se registró en las universidades Pablo Olavide, Málaga, Autónoma de Barcelona, Jaén y Zaragoza, donde la diferencia fue de alrededor de 3 veces.

b. Gastos

Las diferencias en el gasto realizado por las universidades y por las comunidades autónomas se mantuvieron en 2002.

En el año 2002, el gasto de las universidades públicas ascendió a 6.117,1 millones de euros, cifra equivalente al 0,8% del PIB. Este porcentaje es similar al registrado en

el Informe CYD 2004 con datos del año 2000. Las comunidades autónomas en las que el gasto de sus universidades fue más alto en proporción a su PIB fueron: Andalucía (0,99%), Comunidad Valenciana (0,97%), Asturias (0,97%), Castilla y León (0,94%) y Murcia (0,94%). En cambio, Baleares (0,39%), Navarra (0,49%), La Rioja (0,54%), Castilla-La Mancha (0,55%) y País Vasco (0,62%) fueron las que tuvieran menos en relación con el mismo. Salvo en el caso de la Comunidad Valenciana, entre las regiones que presentaron una mayor participación del gasto universitario sobre PIB, y de La Rioja, entre las que esta participación fue menor, no se aprecian cambios significativos conforme a lo señalado en el anterior informe.

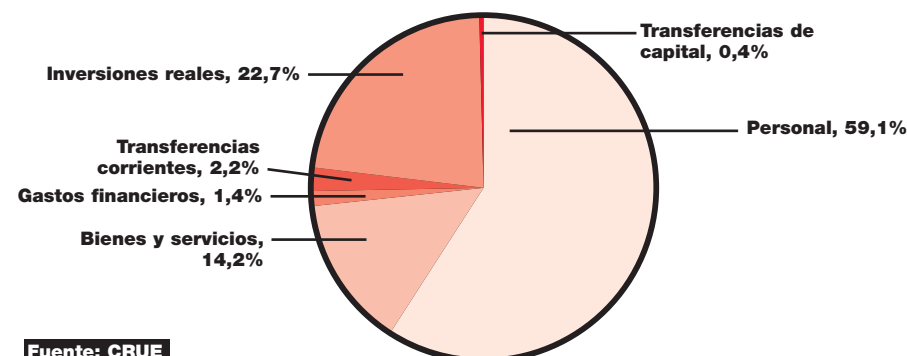
Como en el caso de los ingresos, uno de los indicadores más preciso del esfuerzo de gasto de las comunidades autónomas es la relación de gasto público por alumno respecto al PIB por habitante (cuadro 2). Así, Cantabria registró un gasto por alumno mayor que el de su nivel de riqueza; por el contrario, Aragón y La Rioja gastaron en cada alumno por debajo de su capacidad financiera. En el cuadro puede verse que La Rioja y Aragón, a pesar de presentar una capacidad financiera

que está por encima de la media española, realizan un gasto reducido. Con respecto a los datos del año 2000, en esta categoría Aragón se mantuvo, mientras que La Rioja sustituyó a Baleares, región en la que los gastos por alumno aumentaron por encima de la media. De igual modo, la única comunidad autónoma que pese a situarse en una posición inferior en cuanto a su nivel financiero realiza un gasto por alumno superior a la media española es Cantabria, que ya se encontraba en esta situación en el año 2000, según se señaló en el Informe CYD 2004. Entonces, sin embargo, dos comunidades autónomas más, Asturias y Canarias, también se situaban en dicho cuadrante, si bien en el año 2002 redujeron su nivel de gasto por alumno.

Las inversiones reales siguen siendo significativas dentro del gasto de las universidades y se observa que las inmateriales ganan peso frente a las materiales.

De las partidas de gasto, las inversiones reales constituyeron en el año 2002 casi una cuarta parte del gasto total para el conjunto de las universidades (gráfico 10). Esta cifra (22,7%) se sitúa medio punto porcentual por debajo de lo observado en el Informe CYD 2004 (23,3%). Ello se debió, en buena medida, al esfuerzo por modernizar las infraestructuras en la mayoría de las universidades y al impulso dado a la investigación en algunas de ellas. Las comunidades cuyas universidades mostraron una mayor participación de las inversiones reales en su presupuesto fueron:

Gráfico 10. Distribución de los gastos, 2002



Fuente: CRUE

Comunidad Valenciana, Asturias, Galicia, Navarra, Castilla-La Mancha y Murcia, cuya inversión rebasó la cuarta parte de su presupuesto. Por el contrario, en Canarias, Extremadura y La Rioja, las inversiones reales fueron inferiores al 15% de su presupuesto.

El capítulo de inversiones incluye tanto las inversiones materiales (en infraestructuras nuevas o asociadas al funcionamiento de la actividad) como las inmateriales, que corresponden a actividades de investigación llevadas a cabo por las universidades. La inversión material representó el 60,5% de la inversión efectuada en 2002, mientras que la asociada a la investigación ascendió a 39,5% del total.¹ Estas cifras contrastan con las señaladas en el Informe CYD 2004, en el que la inversión material del año 2000 fue el 65,7% mientras que la inversión inmaterial alcanzó el 34,3%. Esta tendencia muestra que las inversiones materiales anteriores permitieron hasta un cierto punto reducir las diferencias en cuanto al retraso estructural de las diferentes instituciones españolas de educación superior con respecto de las de los países de su entorno más inmediato y que, poco a poco, las inversiones inmateriales han ido ganando importancia. Es de esperar que esta tendencia continúe en el futuro.

Cabe destacar que, tal y como ya se ha comentado con anterioridad, cada comunidad autónoma tiene cierta libertad para diseñar un sistema de financiación universitaria, de modo que el análisis de las diferentes estructuras financieras debe realizarse con cautela. Una de las partidas presupuestarias que más cuidado requiere a la hora de ser analizada es la inversión inmaterial, dado que la transferencia de recursos hacia las actividades de investigación puede realizarse a través de múltiples mecanismos y, en este sentido, cada universidad lo hace de manera distinta.

El principal beneficiario directo de las inversiones inmateriales es el personal docente e investigador (PDI). Las comunidades autónomas que dedican un mayor volumen de recursos a la inversión inmaterial por cada docente e investigador son: Comunidad Valenciana, Cantabria, Asturias, Murcia y Galicia. Por el contrario, las comunidades con menos inversión inmaterial por PDI son: Canarias, La Rioja, Extremadura y Castilla y León. Las diferencias entre universidades son muy significativas. Así, la inversión inmaterial per cápita en la Politècnica de Catalunya y la Politècnica de València superó los 16 mil euros por PDI en 2002, mientras que en Las

Cuadro 2. Esfuerzo de gasto, 2002

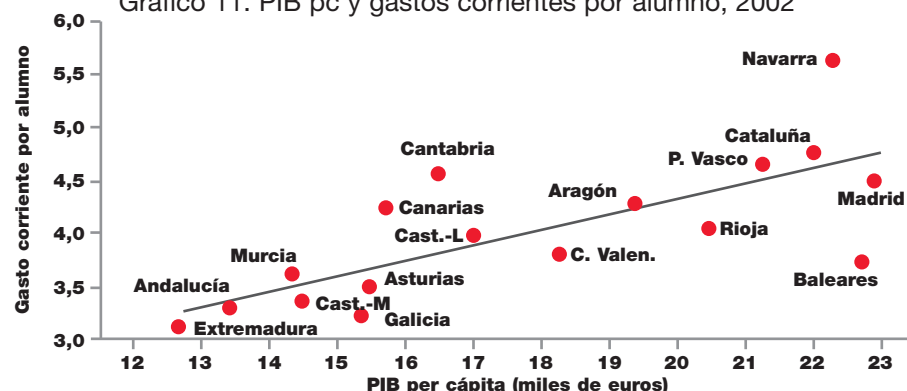
		Gastos totales/alumno	
		> media	< media
PIB pc	> media	Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, La Rioja	Aragón, La Rioja
	< media	Cantabria	Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla y León, Cast.-La M. Extremadura, Galicia, Murcia

Fuente: CRUE y elaboración propia

¹ Hay que destacar el caso de la Universidad de Castilla-La Mancha, en la que los gastos en inversiones materiales e inmateriales no se

contabilizan de la misma forma que en el resto, de manera que su análisis requiere cierta cautela.

Gráfico 11. PIB pc y gastos corrientes por alumno, 2002



Fuente: CRUE y elaboración propia

Palmas de Gran Canaria, Burgos, Complutense y La Laguna no alcanzó los 2.500 euros por ocupado en actividades de docencia e investigación.

En cuanto a la inversión material, que se destina a la ampliación y mejora de la infraestructura, los alumnos matriculados son sus principales beneficiarios potenciales. En 2002, Navarra, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana fueron las que registraron la inversión material más elevada por alumno, mientras que Extremadura, Cantabria y la Rioja se ubicaron en el extremo opuesto. Este ordenamiento contrasta con lo señalado en la edición anterior de este Informe, en la que se puso de manifiesto que en el año 2000 las comunidades autónomas con un mayor nivel de inversión material por alumno fueron La Rioja, Murcia y Asturias, mientras que aquellas que se encontraban en las posiciones más bajas fueron Extremadura, Aragón y País Vasco. Al igual que en el año 2000, las universidades Rey Juan Carlos y Miguel Hernández d'Elx, a las que se añadió en el 2002 la universidad Jaume I, fueron las que registraron la mayor inversión material por alumno. Entre las que dedicaron un menor nivel, en 2002 las universidades de Extremadura y

Alacant se sumaron a la Universidad de Málaga, que ya lo era en el 2000. En general, las universidades de más reciente creación son las que suelen tener una mayor inversión real por alumno.

El gasto corriente por alumno aumentó ligeramente entre 2002 y 2000 pero difirió considerablemente entre regiones, ampliándose la brecha entre las que se situaron en los extremos.

Aunque el gasto de inversión es muy importante para mejorar la calidad de la educación superior, la actividad regular de las instituciones universitarias se cubre con las partidas de gastos corrientes. Así, estos gastos alcanzaron en el año 2002 el 76% de los gastos totales, frente al 75% señalado en el Informe CYD 2004 y referido al año académico 2000-2001. En las comunidades autónomas de Navarra, Cataluña, País Vasco y Madrid, los gastos corrientes por alumno matriculado superaron los 4.500 euros en 2002. Cabe destacar que, en la comunidad de Navarra, el gasto corriente por alumno fue mayor en un 21,5% que el de Cataluña, que fue la segunda comunidad autónoma en la

clasificación, según los datos presupuestarios del curso académico 2002-2003. Por el contrario, en Castilla-La Mancha, Andalucía, Galicia y Extremadura, el gasto corriente por alumno, en 2002, fue inferior a los 3.500 euros. Así, el gasto corriente por alumno en Navarra, la comunidad que se situaba a la cabeza, fue casi el doble que el registrado en Extremadura, la que menos gastó, una brecha que es sin duda demasiado amplia y que debería merecer una explicación más detallada.

A pesar de esta mínima variación temporal, las diferencias territoriales son notables. En Extremadura y Canarias, por ejemplo, en el año 2002 los gastos corrientes fueron cerca del 90% de los gastos totales, mientras que en la Comunidad Valenciana y Baleares no alcanzaron el 70%. Con algunas variaciones, esta dispersión ya se puso de manifiesto en el Informe CYD 2004 referido al año 2000, si bien las diferencias se han ampliado.

Existe una alta correlación entre el gasto corriente por alumno y el PIB por habitante de cada una de las comunidades autónomas (gráfico 11). Esta correlación sería muy cercana a uno si se excluyera a Navarra y

Baleares, puesto que la primera registró un gasto muy por encima de su PIB por habitante, mientras que la segunda se situó significativamente por debajo de sus posibilidades. Cabe señalar que Cantabria, cuyo PIB per cápita es menor que el de la media de España, tuvo un gasto corriente por alumno mayor que el de la media española. En cambio, Aragón y La Rioja, con un PIB per cápita mayor que el de la media, registraron un gasto corriente por alumno inferior a ésta.

Las universidades Pompeu Fabra, Pública de Navarra y Politècnica de Catalunya son las que tuvieron un mayor gasto por alumno durante 2002. Por el contrario, los niveles más bajos se registraron en las universidades de Vigo, A Coruña y Jaén (cuadro 3). Así, en las regiones en las que el sector público realiza un mayor esfuerzo financiero las universidades tienen un mayor gasto por alumno. Ello es resultado del gran peso de los recursos públicos en las fuentes de financiación de las universidades. En consecuencia, la financiación pública de éstas es un factor clave que condiciona su capacidad de gasto y que, por lo tanto, incide en sus resultados y afecta a la calidad de los servicios que ofrece.

Los gastos de personal siguen representando la principal partida de gastos.

La principal partida de gastos corrientes está constituida por los gastos de personal (76,8%). Las otras partidas son: gastos en bienes y servicios (18,4%), gastos financieros corrientes (1,8%) y transferencias corrientes (2,9%). Al igual que en el año 2000, Extremadura, Canarias, Andalucía y Aragón, regiones a las que habría que agregar Murcia, fueron las comunidades autónomas que registran el mayor peso de los gastos de personal dentro de los gastos corrientes. En la parte inferior del ranking permanecen, con respecto a lo observado en el año 2000, Navarra y la Comunidad Valenciana, a las que en 2002 se les sumó Castilla-La Mancha. En 2002, el ratio entre gastos de personal por alumno matriculado, un indicador más fiable al considerar el tamaño del centro universitario, fue más alto en las comunidades autónomas de Canarias, Navarra y Madrid; en cambio, el más bajo se obtuvo en Castilla-La Mancha, Galicia y Extremadura. Por universidades, la Universidad de La Laguna, la Universidad Pública de Navarra y la Politécnica de Madrid tenían el mayor gasto de personal por alumno. La Universidad Pablo de Olavide, la de

Vigo y la Universidade da Coruña ocupaban, en cambio, las últimas posiciones.

Por lo que respecta al gasto corriente en bienes y servicios por alumno, Navarra, La Rioja y País Vasco fueron las comunidades que mostraron un mayor nivel de gasto, mientras que Extremadura, Andalucía y Canarias, las que menos. El análisis de las diversas instituciones muestra que la Universidad Pública de Navarra, la Miguel Hernández d'Elx y la Carlos III, como ya ocurría en el año 2000, las que registran el mayor nivel de gasto por alumno, mientras que las últimas posiciones son ocupadas por la Universidad de Granada, la de Sevilla y la de Extremadura.

c. Saldo presupuestario y eficiencia

Las universidades públicas presenciales mostraron en conjunto un saldo presupuestario positivo durante 2002 superior al registrado en el año 2000.

Una de las variables más relevantes para evaluar la viabilidad financiera de las universidades públicas es el saldo presupuestario global. Dicha variable es el resultado de la diferencia entre la financiación neta

obtenida en el ejercicio y las obligaciones netas. El conjunto de las universidades públicas presenciales arrojó un saldo presupuestario positivo durante 2002, equivalente al 1,5% de la financiación neta del ejercicio y superior al 0,6% registrado en el año 2000. Castilla-La Mancha destaca por su elevado superávit, que alcanza el 11,1% de la financiación neta, pero que es inferior al 18,9% que alcanzó esta misma universidad dos años antes. En cambio, Baleares registra un abultado déficit, equivalente al 26,7% de la financiación neta. Esta cifra contrasta notablemente con lo apuntado en el Informe CYD 2004, en el que ninguna universidad presencial española alcanzó un déficit presupuestario tan elevado.

En todas las comunidades autónomas se registraron nuevamente tasas de ahorro bruto positivas.

Sin embargo, el saldo presupuestario incluye las operaciones de capital y las financieras. En consecuencia, no es un indicador preciso de la viabilidad financiera de las actividades habituales de una universidad. Por ello, resulta más adecuado valorar la posición financiera que se deriva de las operaciones corrientes. En este

sentido, la tasa de ahorro bruto mide la diferencia entre ingresos y gastos corrientes como proporción de los ingresos corrientes. Cuanto más alta sea dicha tasa, mayor será la viabilidad financiera de las actividades diarias de la institución. En 2002, la tasa de ahorro bruto del conjunto de las universidades públicas españolas fue de 8,1%, mayor en 1,6 puntos porcentuales que la registrada en 2000. En todas las comunidades autónomas se registraron tasas de ahorro bruto positivas. Las tasas más altas correspondieron a la Comunidad Valenciana (20,3%), Navarra (19,3%) y Castilla-La Mancha (15,5%). Una tasa de ahorro bruto demasiado baja implica la falta de capacidad de generar recursos para emprender programas de inversión, por lo que la universidad dependerá de las transferencias de capital de la comunidad autónoma para llevar a cabo dichos programas. Así, las universidades de las comunidades autónomas que registraron tasas de ahorro bruto más bajas fueron Aragón (1,6%), Extremadura (1,7%) y Andalucía (3,0%). En 2002, cinco universidades tenían tasas de ahorro bruto negativas: Politécnica de Cartagena (5,5%), Pablo de Olavide (4,7%), Huelva (4,2%), Cádiz (0,5%) y Pompeu Fabra (0,4%), por lo que dichas instituciones dependían de las

inversiones o transferencias de capital de la administración pública para financiar sus proyectos de inversión.

El análisis de los resultados financieros debe completarse con indicadores de la eficiencia de las universidades. Sin embargo, el problema para evaluar esta eficiencia radica en la ausencia de indicadores universalmente aceptados sobre la calidad del producto final y sobre la utilización de los *inputs*. Por un lado, el mayor gasto por alumno puede ser indicio de una mayor dotación de bienes y servicios, así como de docentes mejor remunerados, lo que podría verse reflejado en una mayor calidad de la educación. Sin embargo, por el otro, un mayor gasto también puede ser consecuencia de una gestión poco eficiente de los recursos, un exceso de permanencia de los alumnos en la institución o un alto número de abandonos.

No existe una clara relación entre la eficiencia de las universidades y sus fuentes de financiación.

A pesar de lo anteriormente dicho, el gasto corriente por alumno graduado es un indicador ampliamente utilizado como primera aproximación para evaluar la eficiencia de las universidades. Generalmente se

asume que un elevado gasto por graduado implica una mayor permanencia de los alumnos en la universidad y una alta proporción de abandonos, lo que es signo de mayor ineficiencia. Ciertamente, esta interpretación implica suponer que los graduados tienen una calidad homogénea en todas las universidades, que la ponderación de alumnos matriculados en profesiones de ciclo largo y corto es la misma, que los precios son los mismos en todas las comunidades, que los alumnos de diversas regiones y profesiones necesitan la misma cantidad de materiales, y que los administradores de las universidades son minimizadores de costes. Estos supuestos podrían estar más o menos alejados de la realidad; sin embargo, el gasto corriente por graduado podría considerarse como un indicador válido de la eficiencia de las universidades en una primera aproximación. Así, las comunidades autónomas de Canarias, Cataluña, Cantabria, Asturias y Navarra son las que tienen un mayor gasto por alumno graduado, por lo tanto serían relativamente ineficientes. Por el contrario, en Extremadura, Castilla-La Mancha, Galicia, Baleares y Castilla y León, las universidades tienen un menor gasto por alumno graduado. Los datos de esta variable

por universidad se presentan en el cuadro 3. Como puede observarse, la Politécnica de Cartagena, la Politécnica de Catalunya, la Universidad de La Laguna, la Politécnica de Madrid y la Miguel Hernández d'Elx son las que registran un mayor gasto corriente por alumno graduado, lo cual puede ser indicio de mayor ineficiencia o de mayor calidad de los egresados. Por el contrario, la Universidad de Coruña, Extremadura, Vigo, Huelva y Castilla-La Mancha registraron el menor gasto corriente por alumno egresado, lo cual puede ser indicio de mayor eficiencia o de mayor precariedad en la educación.

Un indicador más preciso de la eficiencia de la universidad vendría dado por la diferencia entre el gasto por alumno graduado y matriculado. Éste sería un indicador aproximado del coste por abandono, puesto que una mayor diferencia implicaría una mayor permanencia en la universidad y, por lo tanto, menor éxito académico en los estudios. Evidentemente, este ratio tiene el inconveniente, entre otros, de no tomar en consideración la diversa duración y calidad de las enseñanzas impartidas. Así, las universidades que desde esta perspectiva podrían definirse como más eficientes según este indicador

se ubican en Extremadura, Castilla-La Mancha, Galicia, Baleares y Castilla y León, mientras que las más ineficientes se localizan en Canarias, Cataluña, Asturias, Cantabria y La Rioja. En cuanto al análisis por universidad, las más eficientes son las de Extremadura, A Coruña, Huelva, Vigo y Castilla-La Mancha, mientras que las más ineficientes son la Politécnica de Cartagena, La Laguna, Politécnica de Catalunya, Politécnica de Madrid y Miguel Hernández d'Elx. Cabe señalar, no obstante, que es preciso un análisis mucho más profundo para pronunciarse categóricamente sobre la eficiencia del gasto en las universidades públicas. Finalmente, el cuadro 3 se completa con la información sobre el gasto corriente por alumno de nuevo ingreso, que indica el nivel de recursos que puede dedicarse a los alumnos durante su estancia en la universidad y que no sólo depende de las variaciones en el gasto sino también de los alumnos matriculados en cada universidad.

Cuadro 3. Índice de eficiencia de las universidades públicas, 2002 (Media=100)

Universidades públicas	Gastos corrientes por alumno	Gastos corrientes por graduado	Gastos corrientes por alumno de nuevo ingreso
ALMERÍA	82	82	90
CÁDIZ	99	106	101
CÓRDOBA	109	100	127
GRANADA	88	81	86
HUELVA	88	75	86
JAÉN	74	79	69
MÁLAGA	76	102	73
PABLO DE OLAVIDE	76	118	71
SEVILLA	81	92	82
ZARAGOZA	106	98	124
OVIEDO	89	111	93
ILLES BALEARS	95	87	117
LA LAGUNA	112	153	106
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	103	125	111
CANTABRIA	113	111	138
CASTILLA-LA MANCHA	87	77	90
BURGOS	99	82	109
LEÓN	89	94	93
SALAMANCA	108	96	102
VALLADOLID	95	81	89
AUTÒNOMA DE BARCELONA	119	121	112
BARCELONA	109	106	96
GIRONA	102	108	90
LLEIDA	112	101	135
POLITÈCNICA DE CATALUNYA	136	154	141
POMPEU FABRA	159	130	121
ROVIRA I VIRGILI	101	90	80
ALACANT	85	93	76
JAUME I	88	112	84
MIGUEL HERNÁNDEZ D'ELX	107	140	80
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	106	130	139
VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL)	98	92	95
EXTREMADURA	77	69	68
A CORUÑA	73	68	85
SANTIAGO DE COMPOSTELA	99	100	145
VIGO	71	72	95
ALCALÁ DE HENARES	121	115	114
AUTÓNOMA DE MADRID	117	115	114
CARLOS III DE MADRID	108	118	74
COMPLUTENSE DE MADRID	114	91	130
POLITÉCNICA DE MADRID	121	149	141
REY JUAN CARLOS	85	79	58
MURCIA	87	93	81
POLITÉCNICA DE CARTAGENA	109	175	105
PÚBLICA DE NAVARRA	143	110	148
PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO	115	99	97
RIOJA	102	110	71
TOTAL UUPP PRESENCIALES	100	100	100

Fuente: CRUE

2.3 **Análisis del impacto económico de las universidades públicas en el territorio**

Actualmente, las universidades conforman un amplio y complejo entramado organizativo que genera muchos puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, gestiona amplios presupuestos y contribuye al desarrollo económico y social en su función básica de formación e investigación. Esto hace que el papel de la universidad tenga que ser estudiado rigurosa y detalladamente. Son varias las herramientas que permiten realizar el estudio del impacto de una institución universitaria sobre un territorio. A grandes rasgos, se pueden agrupar en dos grandes categorías:

- Estudios de impacto sobre la demanda (impacto económico), impactos que son considerados directos y a corto plazo y que vienen básicamente provocados por el efecto del gasto que realiza la universidad en su conjunto (la propia institución, profesores, alumnos y personal de administración y servicios) sobre la demanda de bienes y servicios de la localidad donde se ubica la universidad.
- Estudios de impacto sobre la oferta (impacto en el conocimiento), impactos considerados indirectos y a largo plazo puesto que la universidad favorece la mejora de

las condiciones de la localidad donde se ubica la producción de bienes y servicios, fundamentalmente a través de la formación del capital humano y la transferencia de tecnología.

Los estudios de impacto económico de las universidades tratan de cuantificar la renta y el empleo que esta actividad genera directa o indirectamente en su territorio.

En este apartado se estudia el impacto económico generado por la presencia de las diferentes universidades en sus correspondientes comunidades autónomas, así como el impulso que aportan al conjunto de la economía española. Se trata de cuantificar la renta y el empleo que directa o indirectamente las instituciones universitarias generan en su territorio. De esta forma, uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta es que el análisis se refiere, en exclusiva, a las universidades públicas presenciales ya que de momento no se dispone de la información presupuestaria correspondiente a las universidades privadas. En relación con el Informe CYD 2004, en el que el impacto se

refería al conjunto de la economía española, en este apartado se ha procedido a territorializar el impacto del sistema universitario en cada comunidad autónoma. No obstante, también es posible obtener el impacto agregado y, en consecuencia, hacer comparaciones con los resultados obtenidos en el Informe anterior.

a. Una digresión metodológica

Este tipo de estudios intentan medir los impactos directos e indirectos de los gastos de la universidad y de sus estudiantes y trabajadores en la renta regional a través, principalmente, de la metodología *input-output*. Se trata de un análisis estático que captura los efectos económicos de un determinado gasto en un año concreto. En caso alguno se incorporan al análisis ni las externalidades de la inversión ni los efectos que ésta pueda producir en el futuro, ni mucho menos los que se produzcan simultáneamente en otros territorios.

En este sentido, la metodología *input-output* tiene como ventaja la consideración de una estructura que representa los flujos de bienes y

servicios entre las diferentes actividades económicas y, por tanto, permite analizar el impacto total que sobre la economía regional tiene el aumento de la actividad de un determinado sector. Para poder aplicar esta metodología al estudio del impacto de los sistemas regionales universitarios sobre la renta y el empleo de cada comunidad autónoma, ha sido necesario tomar algunas decisiones y mantener ciertas restricciones, impuestas por la disponibilidad de información estadística, que es preciso considerar:

- En primer lugar, se utiliza la tabla *input-output* española para calcular los impactos en las diferentes comunidades autónomas. Esto supone establecer que la estructura de las relaciones intersectoriales es idéntica en todo el territorio. Desafortunadamente, la no disponibilidad de tablas regionales homogéneas para todas y cada una de las comunidades autónomas impide llevar a cabo un análisis más desagregado.
- En segundo lugar, los presupuestos universitarios no tienen el suficiente detalle sectorial de los gastos en bienes y servicios por lo que algunos efectos indirectos sobre otras ramas de actividad pueden quedar ocultos en el análisis, al

tiempo que se estará sobreestimando el impacto sobre el conjunto de la enseñanza no destinada a la venta.

El análisis del papel de la universidad en una región parte de la idea de que la universidad es una organización que utiliza *inputs* para generar *outputs*. Por lo tanto, el primer paso de la citada metodología requiere una conceptualización de la actividad de la universidad en términos de *inputs* y *outputs*, para poder definir su papel en la economía local donde se ubica. Entre los *inputs* que utiliza la universidad, que provienen de empresas, familias y administraciones públicas, encontramos:

- Sueldos y salarios pagados a sus trabajadores
- Gastos en material y equipo para el desarrollo de su actividad docente e investigadora
- Servicios varios necesarios para su actividad.

Los gastos que la universidad realiza en estos *inputs* se conocen como efecto de arrastre de la universidad respecto de la economía local. Evidentemente, la magnitud de este efecto depende de hasta qué punto los efectos de estos gastos se quedan en la misma área (comunidad

autónoma) o si, por el contrario, los efectos “se exportan” a otras regiones.

El segundo grupo de variables (los *outputs*) se pueden agrupar en tres categorías:

- Formación en capital humano
- Producción de conocimientos
- Mayor atractivo de la región.

Los efectos que provocan los *outputs* son conocidos como efectos hacia delante de la universidad con la región, y aun cuando están muy relacionados con los efectos del conocimiento (que son indirectos o de largo plazo) pueden generar efectos positivos sobre la economía local. Por lo tanto, la utilización de la metodología *input-output* permite un análisis detallado de las repercusiones de la implantación de instituciones educativas universitarias en un territorio. Para llevar a cabo este tipo de análisis se requiere disponer de tres categorías básicas de gastos de la universidad en la economía local:

- El valor de las inversiones de la universidad
- El gasto que realizan los alumnos
- El gasto del profesorado y del resto del personal.

b. Resultados del estudio de impacto económico de las universidades

Para analizar el impacto económico mediante la metodología *input-output*, se deben calcular las categorías mencionadas anteriormente. Se trata de establecer la demanda final (en forma de inversión o consumo) asociada a la actividad de las universidades. Esta demanda estará constituida por la inversión efectuada por las instituciones universitarias, pero también por el consumo que lleva a cabo el personal que trabaja en las universidades y el consumo realizado por los estudiantes. Estrictamente, se trata de valorar toda la demanda que no se produciría en caso de no existir la universidad. Para ello, se han establecido las siguientes hipótesis:

- En el caso de la inversión efectuada por la universidad, se ha tomado como tal la totalidad del gasto consignado en el capítulo de inversiones reales del presupuesto. La información estadística disponible impide contar con un desglose detallado de las inversiones efectuadas y, por lo tanto, se ha considerado la totalidad del gasto contabilizado.
- Para calcular el consumo del personal, se hace uso de la

información correspondiente a la partida presupuestaria de gastos de personal. La hipótesis de trabajo es que el consumo derivado de esos ingresos forma parte de la demanda asociada a la actividad universitaria. Esto es así ya que, si bien podría ocurrir que en caso de no trabajar en la universidad la mayoría de estas personas trabajaría en otra actividad, en la situación actual su consumo depende de las actividades desarrolladas por la universidad. Así, se ha tomado la partida de salarios sin incluir cuotas y prestaciones sociales y se le ha aplicado la propensión marginal a consumir. La cifra de consumo que se obtiene mediante este procedimiento debe distribuirse por sectores de actividad, a partir de la información recopilada en la *Encuesta de presupuestos familiares* del Instituto Nacional de Estadística.

- El cálculo del consumo local realizado por los estudiantes está sujeto a algunas complicaciones añadidas. Para resolverlas, es necesario definir lo que se entiende por consumo asociado a la universidad realizado por los estudiantes. Para ello, es preciso diferenciar la situación de los estudiantes que residen en el

territorio donde estudian y la de aquellos que se desplazan y cambian de residencia para cursar sus estudios. En el primer caso, se considera como consumo asociado a la actividad universitaria el que se deriva del pago de las tasas y los precios de matrícula junto con los gastos asociados al material relacionado con la enseñanza y los gastos de transporte para desplazarse al centro de estudio. En cambio, en el segundo caso, al consumo de los estudiantes que cambian de residencia hay que añadir los conceptos ya mencionados correspondientes al pago del alquiler o residencia y al gasto en alimentación. Debido a la escasez de datos, es difícil diferenciar con exactitud la distinción entre estudiantes residentes y no residentes. Para ello, y a modo de aproximación, se ha tomado el porcentaje de estudiantes que cambian de comunidad autónoma para cursar sus estudios.

La demanda final asociada a la actividad universitaria se cifra en 4.879 millones de euros.

En el cuadro 4 se presentan, para cada comunidad autónoma y para el

conjunto de la economía española, los componentes de la demanda final asociada a la actividad de las universidades públicas en España en el año 2002. La suma de los tres conceptos de demanda –inversiones, personal y alumnos– supone 4.879 millones de euros, de los que el 18,9% corresponde a la actividad de consumo desarrollada por los estudiantes matriculados en los diversos centros universitarios, el 53,0% se deriva del consumo del personal docente investigador y del personal de administración y servicios, mientras que el 28,1% restante resulta de la actividad inversora de las propias universidades. Según lo señalado en el Informe CYD 2004, en el año 2000 la demanda final asociada a la actividad universitaria en el conjunto de la economía española fue de 4.199 millones de euros, de los cuales 1.222,4 (29,1%) correspondieron a las inversiones de los centros universitarios; 2.209,5 (52,6%) se asociaron al consumo del profesorado y el PAS y, finalmente, el consumo de los alumnos ascendió a los 767,1 millones de euros restantes (18,3%).

Madrid, Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana concentran el 63% de la demanda final total generada por el sistema universitario español.

En 2002, por comunidades autónomas se observa que el mayor peso corresponde a Madrid, con un 18,7%, seguida de Andalucía con el 16,7%, Cataluña con un 15,1% y, finalmente, la Comunidad Valenciana con un 12,3% de la demanda final total generada por el sistema universitario español. Merece la pena notar que estas cuatro comunidades autónomas concentran en torno al 63% del total de la demanda final generada por las universidades españolas.

Como se ha señalado, la actividad universitaria genera un impacto directo, derivado de la inversión y del consumo asociado, de 4.879 millones de euros en términos de la producción total en España. Esta cifra equivale a un 0,38% del *output* total generado por la economía española en el año 2002. Según los datos del Informe CYD 2004, en el año 2000 esta participación fue escasamente inferior, situándose en un 0,37%. Sin embargo, como ya se

ha indicado en el apartado metodológico, esta demanda generada por las actividades asociadas al ámbito universitario provoca que los sectores a los que se dirige también aumenten su producción. De este modo, estos sectores necesitan aumentar sus compras de *inputs* para satisfacer la creciente demanda y, en consecuencia, también generan un impacto indirecto en la economía. Este efecto difusión (multiplicador) se cifra en 1,64, lo que quiere decir que por cada unidad monetaria en que aumente la demanda final asociada a la actividad universitaria, la producción de la economía se incrementará en 64 céntimos adicionales, gracias al entramado de relaciones interindustriales en la economía. Por comunidades autónomas, se observa que la región que presenta el mayor efecto multiplicador es Castilla-La Mancha con un efecto difusión de 1,74, mientras que la región que presenta el multiplicador más bajo es Cantabria (1,59).

La metodología descrita anteriormente permite obtener el impacto total, agregando los impactos directo e indirecto, que se produce en la economía por medio

de la demanda final generada por la universidad. En este sentido, es posible obtener este efecto para cada una de las comunidades autónomas y para el conjunto de la economía española.

El aumento en la producción total de la economía española a raíz del impacto directo e indirecto de la actividad universitaria es de 8.008 millones de euros, es decir, el 0,63% de la producción total. El 54,2% de este *output* generado se deriva de la actividad de consumo de la plantilla de las universidades, cifra muy similar a la señalada en el anterior Informe CYD. El impacto total de este consumo es 1,68 veces mayor que el impacto directo. Un 28,1% del *output* se debe al efecto total de la inversión. El impacto total en este caso es 1,69 veces la cuantía del efecto directo. Por último, el 18,9% del aumento es consecuencia del consumo de los estudiantes que genera un menor efecto de arrastre de otros sectores, puesto que el impacto total es de 1,46 veces el impacto directo.

También es posible, utilizando esta metodología de análisis, valorar el impacto total, directo e indirecto, que la actividad universitaria tiene sobre

el valor añadido bruto y sobre el empleo para cada comunidad autónoma y para el conjunto de la economía española. La demanda relacionada con las universidades públicas da lugar a un aumento total del valor añadido bruto de 4.425 millones de euros, lo que equivale al 0,7% del VAB global de la economía española en el año 2002. Este resultado es similar al señalado en el Informe CYD 2004 y referido a la economía española en el año 2000. Por comunidades autónomas, aquellas en las que el impacto total de la actividad universitaria representa una elevada participación en el VAB son Andalucía (0,9%), Asturias (0,9%), Madrid (0,8%), Castilla y León (0,8%) y Galicia (0,8%). Las comunidades que observan un menor impacto total de la actividad universitaria en el VAB regional son Baleares (0,3%), Navarra (0,4%), La Rioja (0,4%), Castilla-La Mancha (0,5%) y País Vasco (0,5%). Estas cifras se presentan en el cuadro 4.

Por su parte, el empleo generado como consecuencia, también, del impacto total de la demanda de consumo e inversión derivada de la presencia del sistema universitario es, para el conjunto de la economía

española, de 118.229 ocupados, lo que representa el 0,7% del empleo total de ese mismo año. Según las cifras presentadas en el Informe CYD 2004, en el año 2000 el impacto total derivado de la actividad universitaria generó 111.538 ocupados, cifra ligeramente inferior a la observada en el año 2002. La distribución territorial del impacto en el empleo sigue de cerca la observada con el VAB. Así, las comunidades autónomas en las que la actividad universitaria representa un mayor impacto en el empleo son Asturias (0,9%), Comunidad Valenciana (0,9%), Castilla y León (0,8%), Madrid (0,8%) y Andalucía (0,8%). Por su parte, las comunidades que observan un menor impacto de la actividad universitaria en el empleo regional son Baleares (0,3%), Navarra (0,4%), Castilla-La Mancha (0,4%), La Rioja (0,4%) y País Vasco (0,5%). La distribución territorial del impacto sobre el empleo se presenta igualmente en el cuadro 4.

Justo es decir que el conjunto de parámetros que condicionan los resultados del análisis de impacto son diversos: los supuestos de partida a la hora de aplicar el modelo y la definición de sus variables, la naturaleza de su gasto, la de los

Cuadro 4. Demanda final e impacto total de las universidades, 2002

	Demanda final (millones de euros)			Total	Impacto sobre	
	Inversión	Personal	Alumnos		VAB	Empleo
Andalucía	183,8	460,2	170,4	814,4	0,9	0,8
Aragón	29,9	82,1	29,6	141,5	0,7	0,7
Asturias	43,5	66,6	25,5	135,6	0,9	0,9
Baleares	17,4	25,0	9,5	51,9	0,3	0,3
Canarias	29,8	123,1	28,1	181,0	0,6	0,6
Cantabria	15,1	30,8	9,6	55,5	0,6	0,7
Castilla-La Mancha	36,3	51,7	23,7	111,7	0,5	0,4
Castilla y León	77,3	179,7	64,6	321,6	0,8	0,8
Cataluña	213,6	382,9	142,5	739,0	0,6	0,6
Comunidad Valenciana	250,9	260,3	90,9	602,1	0,9	0,9
Extremadura	11,6	48,4	19,7	79,8	0,7	0,6
Galicia	100,7	154,1	56,9	311,7	0,8	0,8
Madrid	251,4	488,2	175,1	914,7	0,8	0,8
Murcia	41,3	70,5	24,7	136,6	0,8	0,8
Navarra	15,9	20,9	7,0	43,8	0,4	0,4
País Vasco	49,8	127,1	39,6	216,6	0,5	0,5
Rioja	3,3	13,0	5,6	21,8	0,4	0,4
Total	1.371,8	2.584,6	923,0	4.879,4	0,7	0,7

Fuente: Elaboración propia

empleados y la de los estudiantes, la imputación de ésta a los diferentes sectores de la tabla *input-output*, la estructura productiva de la región, entre otras. Con todo, los resultados obtenidos se encuentran en la línea de otros estudios con respecto a los impactos estimados. Lo anterior hace necesario completar el análisis de los resultados obtenidos a partir del estudio del impacto económico de las universidades en las diferentes economías regionales con indicadores de la actividad universitaria, directa e inducida, en cada comunidad autónoma. Así, en el cuadro 5 se presentan algunos indicadores para explicar en toda su extensión la actividad universitaria a escala regional.

Cuadro 5. Indicadores universitarios por comunidad autónoma, 2002

	Personal universitario (1)	Empleo inducido* (2)	Empleo total (3=1+2)	Alumnos** (4)	Población total (5)	Población activa (6)	Estudiantes por hab. (7=4/5)	Empleo univ. por hab. (8=1/5)	Empleo univ. por activo (9=1/6)	Empleo total por hab. (10=3/5)	Empleo total por activo (11=3/6)
Andalucía	22.567	19.776	42.343	249.726	7.478.432	3.110.361	29,9	331,4	137,8	176,6	73,5
Aragón	4.290	3.470	7.760	37.369	1.217.514	502.260	32,6	283,8	117,1	156,9	64,7
Asturias	2.996	3.494	6.490	35.313	1.073.971	412.477	30,4	358,5	137,7	165,5	63,6
Baleares	1.493	1.252	2.745	13.351	916.968	408.168	68,7	614,2	273,4	334,0	148,7
Canarias	4.949	4.266	9.215	47.827	1.843.755	830.220	38,6	372,6	167,8	200,1	90,1
Cantabria	1.606	1.459	3.065	12.635	542.275	231.268	42,9	337,7	144,0	176,9	75,5
Castilla y León	9.151	7.455	16.606	93.855	2.480.369	1.040.179	26,4	271,0	113,7	149,4	62,6
Castilla-La Mancha	2.790	2.702	5.492	29.665	1.782.038	714.787	60,1	638,7	256,2	324,5	130,1
Cataluña	19.737	17.419	37.156	189.001	6.506.440	3.064.605	34,4	329,7	155,3	175,1	82,5
Comunidad Valenciana	13.868	15.876	29.744	142.438	4.326.708	1.950.701	30,4	312,0	140,7	145,5	65,6
Extremadura	2.554	2.151	4.705	26.795	1.073.050	448.134	40,0	420,1	175,5	228,1	95,2
Galicia	7.396	8.691	16.087	87.937	2.737.370	1.220.487	31,1	370,1	165,0	170,2	75,9
Madrid	22.859	20.873	43.732	243.287	5.527.152	2.495.971	22,7	241,8	109,2	126,4	57,1
Murcia	3.483	3.550	7.033	40.038	1.226.993	510.596	30,6	352,3	146,6	174,5	72,6
Navarra	1.125	901	2.026	18.420	569.628	251.523	30,9	506,3	223,6	281,2	124,2
País Vasco	5.002	4.424	9.426	67.150	2.108.281	978.377	31,4	421,5	195,6	223,7	103,8
Rioja	636	470	1.106	6.813	281.614	119.566	41,3	442,8	188,0	254,7	108,1
Total	126.502	118.229	244.731	1.503.694	41.692.558	18.289.680	27,7	329,6	144,6	170,4	74,7

* Se entiende por empleo inducido el que se deriva del impacto total, directo e indirecto, de la demanda de consumo e inversión derivada de la presencia del sistema universitario.
** Incluye alumnos de primer y segundo ciclo de universidades públicas y privadas. No incluye estudiantes de títulos propios, de postgrado y de formación continua. Al incluir a los alumnos de universidades no presenciales (UNED y UOC), la suma por comunidades autónomas no se corresponde con el total.

Fuente: INE, CRUE y Consejo de Coordinación Universitaria

El cuadro muestra que en términos del número total de estudiantes, Andalucía, Madrid y Cataluña, en este orden, concentran el mayor número de alumnos. Estos resultados, como es natural, están altamente relacionados con la población de cada comunidad autónoma, de manera que en las últimas columnas del cuadro se relaciona este dato con el de los habitantes de la región. Así, vemos que en España en el año 2002 hubo 1.503.694 estudiantes, es decir, un estudiante por cada 27,7 españoles, frente a los 27,3 que se señalaron en el Informe CYD 2004 con datos del año 2000. Las diferencias por comunidades autónomas, no obstante, son notables y oscilan desde un estudiante por cada 22,7 madrileños hasta un estudiante por cada 68,7 habitantes de las Islas Baleares. Entre las regiones de mayor densidad de estudiantes por habitante destacan, además de Madrid, Castilla y León y Andalucía, mientras que entre las de menor densidad hay que mencionar también a Cantabria y Castilla-La Mancha.

En el cuadro se muestra, en la primera columna, el número de ocupados universitarios de cada comunidad autónoma, tanto personal

docente e investigador como de administración y servicios. Así, el total de profesores y PAS que trabajaban en las universidades españolas fue de 126.502, lo que representa que uno de cada 330 españoles estaba ocupado en la universidad, frente a los 339 registrados en el anterior Informe CYD. Afinando un poco el indicador, en el sistema universitario español uno de cada 145 activos está ocupado, cifra ligeramente inferior a los 148 que se obtuvieron en el año 2000 como señalaba el Informe CYD 2004. Como en el caso anterior, las diferencias por comunidad autónoma son significativas. Madrid, Castilla y León y Aragón presentan los registros más bajos, con un ocupado en la universidad por cada 242, 271 y 284 habitantes, respectivamente, y 110, 114 y 117 activos, respectivamente. Por otra parte, Castilla-La Mancha, Baleares y Navarra vuelven a presentar los valores más pobres del indicador, con un ocupado universitario por más de 500 habitantes y más de 220 activos, cifras que, como se puede apreciar nítidamente, se sitúan muy por encima de la media española.

Si a los empleados universitarios (PDI y PAS) se les añade aquellas

personas ocupadas que se derivan del impacto total que en la economía de cada comunidad autónoma tienen la inversión y el consumo final de estudiantes y personal, supondría que el empleo global derivado de las actividades de las universidades públicas españolas sería de 244.731, lo que representaría uno de cada 75 activos. En este caso, también existen notables diferencias territoriales como se desprende de los datos del cuadro 5. Así, Madrid, Castilla y León y Asturias fueron las comunidades autónomas que en el año 2002 tuvieron un mayor ratio de empleo global, es decir, tanto directo como inducido, con respecto a su población activa. En el otro extremo de la distribución volvemos a encontrar a Baleares, Castilla-La Mancha y Navarra con un ocupado por cada 149, 130 y 124 activos, respectivamente, en actividades relacionadas con la universidad.

Este último indicador es una aproximación más fiel a la verdadera contribución de las universidades al empleo total de cada comunidad autónoma y, por consiguiente, al conjunto de la economía española. Así, para terminar este capítulo, el cuadro 6 ofrece esta información, ahora como porcentaje del empleo

total de cada territorio. El cuadro muestra que, en España, el 1,5% de la ocupación total es producto de las actividades, tanto directas como inducidas, del sistema universitario. Una vez más, las diferencias regionales son evidentes. Por ejemplo, las comunidades autónomas que presentan una mayor participación de las universidades en el empleo regional son Madrid (1,8%), Castilla y León (1,7%) y Asturias (1,7%). Por otra parte, con las menores contribuciones de las universidades al empleo encontramos a Baleares (0,7%), Navarra (0,8%) y Castilla-La Mancha (0,9).

El mismo principio aplicado al empleo puede también realizarse para obtener una más fiable estimación de la contribución, una vez más tanto directa como inducida, en el VAB de cada comunidad autónoma. En este caso, el valor añadido que aporta la actividad directa de la universidad son los gastos de personal. A éstos se les añade el impacto total generado por la actividad universitaria para aproximar la verdadera contribución al VAB del sistema universitario, tanto en el conjunto de la economía española como por comunidad

Cuadro 6. Impacto global de las universidades por comunidad autónoma, 2002

	VAB	Empleo
Andalucía	1,6	1,7
Aragón	1,2	1,5
Asturias (Principado de)	1,5	1,7
Balears (Illes)	0,5	0,7
Canarias	1,3	1,3
Cantabria	1,2	1,5
Castilla-La Mancha	0,8	0,9
Castilla y León	1,5	1,7
Cataluña	1,0	1,3
Comunidad Valenciana	1,5	1,7
Extremadura	1,3	1,3
Galicia	1,5	1,5
Madrid (Comunidad de)	1,4	1,8
Murcia (Región de)	1,4	1,5
Navarra (Comunidad Foral de)	0,6	0,8
País Vasco	0,9	1,0
Rioja (La)	0,8	0,9
Total	1,3	1,5

autónoma. El cuadro 6 muestra que esta participación se sitúa en el 1,3% del VAB español y, también, que existen notables diferencias regionales. Así, Andalucía (1,6%), Asturias (1,5%) y Castilla y León (1,5%), son las comunidades autónomas en las que más participan

las universidades en la creación de valor añadido, mientras que Baleares (0,5%), Navarra (0,6) y Castilla-La Mancha (0,8%), las regiones en las que se observa la menor aportación universitaria al VAB regional.

c. Conclusiones

Es bien reconocido el papel que hoy en día desempeñan las universidades en las sociedades desarrolladas. Las universidades son el centro principal de formación y adquisición de conocimientos por parte de la población; conocimientos que revierten positivamente en la sociedad en forma de desarrollo económico, social y cultural. La interacción de su actividad de educar, formar e investigar, junto con las demandas y ofertas de y hacia otros sectores económicos, provoca que tenga un impacto positivo sobre el crecimiento económico y el desarrollo social.

Además, el papel que el denominado capital humano ejerce en las sociedades desarrolladas es fundamental y hoy es reconocido por todo el mundo. Las universidades tienen una importancia singular en la dotación de este capital humano a la economía. Las universidades se valoran cada vez más no sólo como proveedoras de servicios educativos sino como entidades dinamizadoras de la actividad económica de la región en la que se establecen. Por todo lo anterior, aparte del análisis

financiero de los presupuestos de las universidades, realizado en los apartados anteriores, merece la pena preguntarse por el impacto que éstas generan en el territorio. El análisis económico y financiero de las universidades españolas pone de manifiesto algunas cuestiones importantes:

- El gasto (público y privado) dedicado a educación superior en España, como proporción del PIB, se encuentra cerca de la media de la UE. Sin embargo, el gasto por alumno matriculado se encuentra considerablemente por debajo de la misma. Por lo tanto, resulta necesario aumentar la financiación del sistema universitario, con el fin de que las universidades españolas puedan competir con éxito en el ámbito europeo.
- Aunque el sistema universitario español tiene un sistema de financiación mixto, la participación de los recursos de origen privado es relativamente mayor que en la media de países de la Unión Europea. Ello implica que el aumento de la financiación debiera recaer más en el aumento de los fondos públicos que en los privados, aunque también podría alentarse la búsqueda de

alternativas para que las universidades aumenten su financiación a través de recursos propios.

- En términos de la estructura de la financiación de la educación superior y del gasto en educación superior como porcentaje del PIB, no se aprecian cambios notables en el periodo 2000-2001. Con respecto a los países miembros de la UE-15, la situación española se ha mantenido relativamente estable, es decir, a una cierta distancia respecto de los países más avanzados.
- La estructura del gasto en España se caracteriza por una mayor importancia del gasto destinado a inversiones reales, respecto de otros países de la UE. Ello se explica, en parte, por la relativamente reciente creación de nuevas instituciones y por las necesidades de modernizar la infraestructura. No obstante, quizá sería necesario llevar a cabo un análisis más profundo para determinar si algunas infraestructuras están sobredimensionadas o tienen una calidad excesiva, en detrimento de la adquisición de bienes y servicios necesarios para la actividad docente e investigadora.

- Existen marcadas diferencias en la suficiencia financiera de las universidades públicas. En general, buena parte de dichas diferencias viene determinada por el nivel de riqueza de la comunidad autónoma en la que se encuentra la universidad, pero también existen discrepancias en los esfuerzos de financiación pública y/o privada. En particular, en algunas universidades el esfuerzo público es muy superior al privado.
- Las diferencias en el volumen de transferencias corrientes públicas por alumno que reciben las universidades son muy elevadas, incluso en el interior de una misma comunidad autónoma. Por ello, el sistema de financiación de las universidades españolas debe avanzar hacia una mayor igualdad financiera en actividades corrientes a igualdad de servicios prestados.
- Existe una elevada correlación entre el gasto corriente por alumno y el PIB por habitante de cada una de las comunidades autónomas. Esta correlación sería muy cercana a uno si se excluyera a Navarra y a Baleares, puesto que la primera registró un gasto considerablemente superior a su nivel de riqueza, mientras que la segunda lo registró significativamente por debajo.

- En 2002, cinco universidades públicas observaron una situación financiera en la que sus gastos corrientes fueron mayores que sus ingresos corrientes (tasa de ahorro bruto negativa). Por lo anterior, resulta necesario revisar el esquema de financiación y el nivel de gasto de estas universidades.
- El análisis financiero de las universidades españolas muestra que ha habido pocos cambios relevantes en el periodo 2000-2002. Cabe destacar, no obstante, la persistencia en las diferencias regionales en la mayoría de indicadores empleados, tanto de ingresos como de gastos. En este periodo cabe resaltar que la financiación neta ha aumentado su dependencia hacia los recursos públicos y que el gasto corriente por alumno creció ligeramente.
- A pesar de las limitaciones ya señaladas en el texto, el cálculo del impacto económico de las universidades en el territorio, en términos de *output* y de empleo, que la actividad de consumo e inversión asociada a las universidades genera en cada una de las comunidades autónomas es un indicador de la importancia de los sistemas universitarios en las economías regionales.

- El sistema universitario tiene un impacto total que, para el conjunto de la economía española, puede cifrarse en torno al 0,7% del VAB y del empleo en el año 2002. Esta cifra es igual a la señalada en el Informe CYD 2004, con datos referidos al año 2000.
- Por comunidades autónomas, el efecto total sobre el VAB es mayor en Andalucía, Asturias y la Comunidad Valenciana, regiones en las que se alcanza el 0,9% del VAB regional. Por su parte, las regiones con una menor participación del impacto total de la actividad universitaria en el VAB regional son Baleares, con un 0,3% y Navarra y La Rioja con un 0,4%.
- El impacto total del empleo presenta una distribución regional parecida a la señalada en términos de VAB. Las regiones con menor impacto total en el empleo regional son Baleares, con un 0,3%, y Navarra y La Rioja con un 0,4%. Por otra parte, nuevamente Asturias y la Comunidad Valenciana presentan el mayor impacto total del gasto universitario, en este caso sobre la ocupación de la comunidad autónoma, con cifras del 0,9%.

- | | | | |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> En el año 2002 había un estudiante por cada 27,7 españoles, cifra ligeramente superior a la observada en el año 2000. Sin embargo, se registraban grandes disparidades regionales, desde un estudiante por | <p>cada 22,7 madrileños hasta uno por cada 68,7 residentes en Baleares.</p> <ul style="list-style-type: none"> La ocupación global, la directa y la inducida por el impacto total del gasto de consumo e inversión, generada por el sistema | <p>universitario español ascendió en el año 2002 a 244.731 ocupados, es decir, uno de cada 75 activos. Este aumento es significativo si se compara con lo que se señaló en el Informe CYD 2004, en el que este</p> | <p>impacto se cifró en 235.000 ocupados. Las diferencias por comunidad autónoma, no obstante, son muy marcadas y van desde los 57 activos de Madrid hasta los 148 de Baleares.</p> |
|--|--|--|--|

El modelo singular de la Universitat de Vic y su impacto en el territorio¹

David Serrat, rector de la Universitat de Vic. Miquel Caballeria, director del Plan Estratégico de la Universitat de Vic

La Universitat de Vic tiene sus antecedentes históricos más antiguos en la Escola Catedralícia medieval, que fue creada entre los años 870 y 880. Un personaje tan eminente como Gerbert d’Orlhac, el futuro Papa Silvestre II, a quien se atribuye la introducción del uso del cero en Europa a partir de sus conocimientos de la aritmética árabe, fue confiado al obispo Ató de la Escola Catedralícia de Vic (967-970) para estudiar las ciencias del *Quadrivium* –aritmética, geometría, astronomía y música–. A finales de la Edad Media y con la implicación del Consejo Municipal, la Escola Catedralícia se convirtió en el Estudi General y se instaló fuera del recinto de la catedral.

En el año 1599, el Consejo Municipal y los Canónigos de la Catedral obtuvieron del rey Felipe III y de las Cortes el privilegio de convertir el Estudi General en Universitat Literària con la potestad de graduar en Artes y Filosofía. La financiación provenía principalmente de una institución benefico-piadosa, denominada *Almoina General* (Limosna General), y de las aportaciones del Consejo Municipal, del Obispado y de los estudiantes. El establecimiento de nuevas cátedras estaba condicionado a la posibilidad de dotarlas económicamente. La gestión y la administración de la Universitat Literària eran compartidas por el Municipio y la Catedral, aunque, con el paso del tiempo, la iniciativa y la responsabilidad última se fueron desplazando hacia los consejeros de la ciudad en detrimento de los canónigos.²

La Universitat Literària de Vic consiguió sus máximas prerrogativas como centro de educación superior a principios del siglo XVIII. En 1701 obtuvo el privilegio de doctorar en Medicina y Derecho, y en 1713 Roma le

concedió el privilegio de graduar por la jurisdicción pontificia. La Universitat de Vic y todas las universidades catalanas fueron suprimidas por Felipe V, al terminar la Guerra de Sucesión, como represalia por haber sido partidarias del Archiduque de Austria. Aunque la ciudad de Vic se resistió, la Universitat Literària fue cerrada en el año 1717.

En el período de vacío universitario, el Seminario Conciliar, fundado en el año 1749, suplió, en parte, la ausencia de universidad. Durante el siglo XIX se formaron en el Seminario de Vic estudiantes que serían hombres eminentes de la *Renaixença* como el filósofo Jaume Balmes, el predicador Antoni M. Claret, el poeta Jacint Verdaguer, el periodista Jaume Collell, el novelista Martí Genís, el ingeniero Eusebi Molera y el político Verdaguer i Callís. Aunque el Consejo Municipal de Vic se propuso la recuperación de la Universidad durante el Sexenio Democrático de 1868-1874, el proyecto no prosperó.

La restauración de los estudios universitarios en Vic empezó a ser efectiva en el año 1977, cuando se creó la Escola Universitària de Mestres. En 1984 la titularidad del centro fue asumida por la Fundació Universitària Balmes (FUB), creada por el Ayuntamiento de Vic y la propia Escuela Universitaria. La integración de la Escola Universitària de Infermeria se produjo en 1985 y comportó la unificación, dentro de la FUB, de la titularidad jurídica de los centros universitarios de Vic bajo la denominación de Estudis Universitaris de Vic (EUV). A partir de este momento se inició un proceso de crecimiento con la creación de la Escola d’Estudis Empresarials (1987), la Escola Universitària Politècnica (1989) y la Facultat de Traducció i Interpretació (1993) que culminó, el 21 de mayo de 1997, con el

reconocimiento por unanimidad de la Universitat de Vic actual (UVic) por el Parlamento de Cataluña.

El órgano de gobierno de la entidad titular de la Universitat de Vic es el patronato de la FUB. La naturaleza jurídica de la FUB es privada, pero el hecho de que el Ayuntamiento de Vic sea su socio fundador –el alcalde ostenta estatutariamente su presidencia– le da un carácter público municipal. Este carácter público se acentuó con la entrada de la Generalitat de Catalunya en el Patronato, el 14 de marzo de 2002, en unas condiciones que aseguraban la mayoría en el Patronato del conjunto de las dos administraciones públicas. En consecuencia, el ente titular de la Universitat de Vic, la FUB, es una fundación privada gobernada por un patronato con mayoría absoluta de las administraciones públicas.

La UVic ha participado siempre en el sistema de preinscripción universitaria, una estructura propia de las universidades públicas; antes del reconocimiento porque sus centros estaban adscritos a las universidades públicas, y después del reconocimiento por voluntad propia. También participa de los instrumentos básicos de ordenación del sistema universitario creados para las universidades públicas de Cataluña: la financiación, a través de contratos-programa, y la programación universitaria. Por todo ello la Universitat de Vic está en la Junta del Consell Interuniversitari y en el Consell de Direcció de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya).

El modelo singular de la Universitat de Vic se concreta en una estructura jurídica que permite combinar de manera fructífera la iniciativa y el modelo de gestión

¹Este trabajo está basado en el documento final del Plan Estratégico 2005-2010 de la Universitat de Vic y en el informe “Impacte de la Universitat de Vic en l’Economia Catalana i a la comarca d’Osona”; de Martí Parellada, Néstor Duch, Josep M.

Raventós y Oscar Dalmau; encargado por la Universitat de Vic a Network grupo Inmark en el marco del proceso de planificación estratégica.

²En la Universitat de Vic actual, el Ayuntamiento de la ciudad sigue asumiendo responsabilidades y desempeñando, como se verá, un papel protagonista.

privados –atento a las necesidades del entorno, orientado al usuario y que busca la agilidad, la transparencia, la eficacia y la profesionalidad en la gestión– con el control y el gobierno de las administraciones públicas. La financiación de la UVic se basa en los fondos fundacionales, en los recursos generados por su propia actividad y en las aportaciones de las administraciones públicas: el Ayuntamiento de Vic y la Generalitat de Catalunya. La Universitat de Vic está sometida anualmente a una auditoría de cuentas y al control de las administraciones públicas del patronato de la FUB y de la comisión mixta de seguimiento del contrato-programa. La Fundación Universitaria Balmes, como institución participada por representantes del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, necesita la autorización del Departament d'Economia i Finances para contraer deuda con las entidades financieras.

En el marco del proceso de planificación estratégica de la Universitat de Vic se estudió el impacto económico de la misma en la economía catalana, y en la propia comarca de Osona. Este trabajo fue realizado durante el curso 2003-2004 por Network grupo Inmark utilizando la metodología basada en el modelo *input-output* y tomando como referencia el curso 2002-2003. En el curso de referencia 2002-2003 la Universitat de Vic empleaba a 334 personas equivalentes a tiempo completo, 246 de personal académico y 88 de personal de administración y servicios (PAS). La UVic tenía 3.507 estudiantes (el 23,7% de los cuales procedían de Osona) matriculados en el conjunto de las 27 titulaciones impartidas desde sus cinco escuelas y facultades.³ Para medir el tamaño relativo de la población de estudiantes y del conjunto de la Universidad con respecto a la ciudad y la comarca hay que tener en cuenta que en el año 2003 Vic tenía

³Para tener la perspectiva de cómo está evolucionando la UVic en el tiempo se pueden comparar los datos del curso de referencia con los correspondientes al último curso finalizado. En el curso 2004-2005 la Universitat de Vic empleaba a 348 personas equivalentes a tiempo completo (254 profesores y 94 PAS), y tenía 4.171 estudiantes matriculados en el conjunto de las 29 titulaciones impartidas desde sus 5 escuelas y facultades.

Curso de referencia 2002-2003			Curso 2004-2005	
Ingresos totales	16,2 M€		19,7 M€	
Matrícula estudiantes	11,2 M€	69,1%	13,3 M€	67,5%
Subvenciones corrientes	3,2 M€	19,8%	5,2 M€	26,2%
Subvenciones capital	0,5 M€	3,1%	0,5 M€	2,5%
Otros ingresos	1,3 M€	8,0%	0,7 M€	3,7%

36.893 habitantes, y el conjunto de la comarca de Osona, un total de 139.164.⁴

El impacto de la actividad de la UVic sobre el conjunto de la economía catalana se evaluó utilizando la tabla *input-output* de Cataluña y analizando tres categorías básicas de demanda: el consumo local de la universidad en material, equipamientos y servicios (gasto no salarial); el consumo de los estudiantes en la economía local; y el consumo familiar del personal de la Universidad. Para evaluar el consumo de los estudiantes se utilizó el estudio del SEREM⁵ sobre el consumo semanal y de fin de semana y el gasto medio en pisos de alquiler o residencias. En el cálculo del consumo del personal de la Universidad se consideraron los salarios netos, obtenidos a partir de los salarios pagados por la UVic y de la información de pagos por IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social de la *Encuesta de estructura salarial*,⁶ y se aplicó una corrección considerando una propensión marginal al consumo del 89,5%. El consumo total de estudiantes, profesores y PAS se repartió entre las actividades económicas que aparecen en la tabla *input-output* utilizando los datos de la *Encuesta de presupuestos familiares*⁷ sobre el consumo anual de los hogares españoles.

⁴Los datos de población citados proceden del *Anuari socioeconòmic de la comarca d'Osona 2004*, editado por: Cambra de Comerç de Barcelona, Caixa de Manlleu, Consell Comarcal d'Osona, Observatori del Mercat de Treball d'Osona y Universitat de Vic.

Dado que no se disponía de una tabla *input-output* para la comarca de Osona, el método que se siguió para estimar el impacto comarcal consistió en suponer que las relaciones interindustriales que se dan en Cataluña tienen la misma intensidad en Osona, y se utilizó la tabla del conjunto de la economía catalana. Por lo tanto, la estimación del impacto de la UVic sobre Osona se hizo regionalizando el gasto en lugar de regionalizar la tabla *input-output*. La territorialización del gasto se hizo a partir de los datos de residencia de los estudiantes, del profesorado y del PAS.

En el curso de referencia, los ingresos totales de la Universitat de Vic fueron de 16,2 millones de euros. Estas aportaciones procedían: 11,2 millones de euros (69,1%) de la matrícula de los estudiantes; 3,2 millones de euros (19,8%) de subvenciones corrientes oficiales, fundamentalmente a través del contrato-programa entre la UVic i la Generalitat de Catalunya; 0,5 millones de euros (3,1%) de subvenciones de capital, recursos a medio y largo plazo para la financiación de equipamientos, inversiones, infraestructuras y amortización de deuda; 1,3 millones de euros en concepto de otros ingresos (prestación de servicios no académicos). Para caracterizar la tendencia evolutiva de la UVic se adjunta, a continuación, la comparativa entre los ingresos del curso de referencia, 2002-2003, y

⁵SEREM (1998): *Els estudiants de la Universitat de Vic. Curs 1997-1998*. Universitat de Vic. El Servei d'Estudis i Empresa (SEREM) es un servicio integrado actualmente en el SART (Servei d'Assessorament, Recerca Aplicada i Tecnologia).
⁶*Encuesta de estructura salarial 1995*. Madrid; Instituto Nacional de Estadística (INE), 1997.
⁷*Encuesta continua de presupuestos familiares base 1997*. Madrid; Instituto Nacional de Estadística (INE), 2001.

los correspondientes al último curso finalizado, 2004-2005.

Los datos indican que el consumo generado por la Universitat de Vic en el curso 2002-2003 fue de 21,3 millones de euros en el conjunto de Cataluña y de 16,9 millones en la comarca de Osona. En ambos casos, un poco más del cincuenta por ciento corresponde al consumo de los estudiantes, alrededor de un 25% al consumo del profesorado y del PAS, y el resto al consumo en material y equipamientos de la UVic. En el estudio se consideró que esta última partida se concentraba en su totalidad en la comarca.

Es bien conocido el papel que juegan las universidades de hoy en las sociedades desarrolladas. Las universidades son el centro principal de formación de capital humano y adquisición de conocimientos que revierten de forma positiva en la sociedad en forma de desarrollo económico, social y cultural. Los resultados con respecto al valor añadido, la riqueza generada, muestran que el consumo de la UVic durante el curso 2002-2003 ha supuesto aportar un valor añadido

directo e indirecto para la economía comarcal superior a los 11,3 millones de euros, lo que representa el 0,8% del PIB comarcal para el año 2002. Para el conjunto de la economía catalana el valor añadido generado es de unos 16,4 millones. Los resultados muestran que el impacto es más importante en las actividades de servicios que en las manufactureras. Así, el impacto sobre el total de las actividades terciarias es el 55% del total del valor añadido generado, mientras que la parte correspondiente a las actividades manufactureras representa alrededor de un 20%.

Por lo que respecta a la ocupación, la actividad de la Universitat de Vic supuso, durante el curso 2002-2003, la creación de 502 puestos de trabajo en Osona (un 66,5% en la propia Universidad) y de 564 en el conjunto de Cataluña. En el caso concreto de la comarca de Osona, esta ocupación representa el 1,2% del total. Desde su creación, la UVic ha mantenido un número estable de estudiantes (entre 3.500 y 4.000) y ha visto cómo aumentaba el número de titulados, que ha crecido una tasa media anual del 6,3% entre el curso 1997-1998 y el 2002-2003, acumulando en estos

seis cursos un total de 5.437 titulados. La participación de los diplomados y licenciados de la UVic en el mercado laboral ha incrementado el nivel de calificación de la población activa y ha contribuido al desarrollo económico y social de su entorno territorial de influencia. En este sentido la Universitat de Vic ha contribuido al equilibrio territorial de Cataluña, potenciando, con una visión de futuro a largo plazo, una zona geográfica situada fuera del área metropolitana de Barcelona.

Por último, cabe mencionar que, además de los efectos del consumo sobre la demanda local, el PIB comarcal y la ocupación, la actividad universitaria genera economías externas relacionadas con el conocimiento que se benefician de la formación universitaria, de la investigación y de la transferencia de tecnología y conocimientos. El beneficio que obtienen los agentes económicos a través de la difusión de los conocimientos científicos y técnicos y la formación del capital humano supera con creces su aportación a la financiación de las universidades.

